

RESOLUCION

Nº 1042/93

EXPEDIENTE Nº 761/92

SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA

b.1338

Buenos Aires, *15* de *noviembre* de 1993.-

En atención a lo solicitado por la señora Juez a cargo del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional Federal nº 1 de la Capital, con competencia electoral, se autoriza la utilización del hall central del Palacio y los pasillos que conducen a las calles Tucumán y Lavalle, durante los días sábado 20 y domingo 21 de noviembre próximo, para atender al público con motivo de la consulta popular a desarrollarse en la segunda fecha.-

Regístrese, hágase saber mediante oficio de estilo a la señora Juez peticionante -con remisión de fotocopia de fs. 7-, a la Intendencia del Palacio y a la Comisaría del Poder Judicial.-


L.M. PIAGENTINO
SECRETARIO DE LA
CORTA DE JUSTICIA DE LA NACION



ANTONIO BOGGIANO